

**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COMPRA DE LOS RECIPIENTES Y CONTENEDORES PARA LA SEGREGACION DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS GENERADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

**PROCESO 41 DE 2022**

Mayo 11 de 2022

Este proceso se realiza a través de convocatoria pública, según Resolución 7887 de Abril 8 de 2022 y conforme a lo establecido en el cronograma de los términos de referencia, se presenta el siguiente resultado de la evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, para conocimiento de todos los interesados el día 18 de Abril de 2022, con todas las condiciones, especificaciones y anexos respectivos que debían tener presente los oferentes.

Hasta el día 21 de Abril de 2022 hasta las 3:30 p.m. los proponentes tenían plazo para hacer las observaciones y solicitar las aclaraciones a los términos de referencia y dentro de este tiempo señalado no fue presentada ninguna observación, por lo tanto no se hace ninguna modificación a los términos de referencia.

Cumplido el tiempo de la entrega de ofertas, es decir el día 3 de Mayo de 2022, a las 4:20 p.m., en la oficina de contratación 4º piso del Edificio Sacatin, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas en el Archivo central, mediante acta que fue publicada en la página web de la empresa, de las siguientes ofertas.

NUM.	OFERENTE	RADICADO	FECHA	HORA ENTREGA	FOLIOS	VALOR DE LA OFERTA
1	ADT SUMINISTROS S.A.S.	R-2787	03/05/2022	3:01 p.m.	105	\$376.911.384,75
2	ABA CIENTIFICA S.A.S.	R-2788	03/05/2022	3:03 p.m.	226	\$237.463.310

Según lo establecido en los términos de referencia se procede a realizar la evaluación de la habilitación jurídica, financiera y técnica de las propuestas, como se describe a continuación.

Todos los requisitos habilitantes del orden jurídico, financiero y técnico, requieren su total cumplimiento en las condiciones establecidas, por lo tanto según el informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

**A. EVALUACIÓN JURÍDICA**

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Profesional Universitaria Abogada de la Dirección Administrativa y Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		CONDICIONES DEL SARLAFT	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ADT SUMINISTROS S.A.S.	X		X	
2	ABA CIENTIFICA S.A.S.	X		X	

### B. EVALUACION FINANCIERA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por el Área Financiera, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes, dando como resultado lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES FINANCIERAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	ADT SUMINISTROS S.A.S.	X	
2	ABA CIENTIFICA S.A.S.	X	

### C. EVALUACIÓN CRITERIOS TÉCNICOS:

Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera, conforme a lo establecido en los términos de referencia, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, descripción del producto ofertado, marca ofertada, referencia o modelo ofertado, fichas técnicas, según evaluación presentada y evidenciada por la Ingeniera Ambiental, en los informes que hacen parte integrante de este proceso, donde se especifica cuáles ítems ofertados no cumplen con alguna de las condiciones técnicas exigidas por Metrosalud, que son inhabilitados para continuar en el proceso, como se detalla a continuación.

1. Los siguientes ítems de las propuestas según evaluación preliminar **no cumplen** con todos los requisitos técnicos y son inhabilitadas para continuar en el proceso, como se describe en las evaluaciones que están anexas a este proceso y que se publican con el informe.

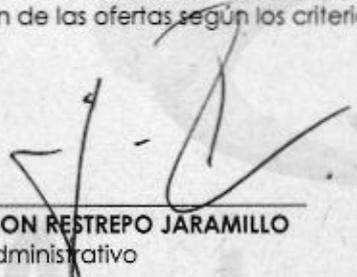
ITEM	ELEMENTO SOLICITADO POR ESE METROSALUD	COLOR	OFERENTE	NO CUMPLE
2	recipientes de vaiven negra de 47 a 53 litros	negro	ABA CIENTIFICA S.A.S	X
4	recipientes de vaiven blanco de 47 a 53 litros	blanco	ABA CIENTIFICA S.A.S	X
7	recipientes roja de pedal de 30 litros	rojo	ABA CIENTIFICA S.A.S	X
8	caneca roja de pedal de 40 A 44 litros	rojo	ABA CIENTIFICA S.A.S	X
15	contenedor de almacenamiento de residuos con tapa negro de 360 litros	negro	ABA CIENTIFICA S.A.S	X
1	recipientes de vaiven negra de 10 a 11 litros	negro	ADT SUMINISTROS S.A.S	X
2	recipientes de vaiven negra de 47 a 53 litros	negro	ADT SUMINISTROS S.A.S	X
3	recipientes de vaiven blanco de 10 a 11 litros	blanco	ADT SUMINISTROS S.A.S	X
4	recipientes de vaiven blanco de 47 a 53 litros	blanco	ADT SUMINISTROS S.A.S	X
5	recipientes roja de pedal de 10 litros	rojo	ADT SUMINISTROS S.A.S	X

6	recipientes roja de pedal de 22 litros	rojo	ADT SUMINISTROS S.A.S	X
7	recipientes roja de pedal de 30 litros	rojo	ADT SUMINISTROS S.A.S	X
8	caneca roja de pedal de 40 A 44 litros	rojo	ADT SUMINISTROS S.A.S	X

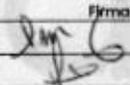
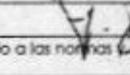
2. Los demás ítems de las ofertas presentadas por cada proponente, que no están relacionados en el punto anterior cumplen con las condiciones técnicas requeridas por lo tanto son habilitadas técnicamente y pueden continuar en el proceso.

Como esta señalado en el cronograma de invitación de esta convocatoria, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes y para que **puedan subsanar la información** respectiva que es obligatoria para continuar en el proceso, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, para lo cual tendrán plazo **hasta el día 13 de Mayo de 2022 hasta las 3:30 p.m.** para que realicen las observaciones y subsanen la información de los requisitos, enviando la información respectiva, con oficio remitido dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, **nombre del proceso convocatoria pública de recipientes y contenedores para la segregación de los residuos peligrosos**, el cual deberá ser radicado en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatin, ubicado en Medellín, en la Carrera 50 No.44 - 27, primer piso.

Una vez presentadas las observaciones y subsanados los requisitos, en el informe final procederemos a la calificación de las ofertas según los criterios establecidos



**JOHN BAIRON RESTREPO JARAMILLO**  
Director Administrativo

	Nombre	Firma	Fecha
Realizó:	Carlos Alberto Díaz Guíñez, Líder de programa de Contratación		11/05/2022
Revisó:	Luz Aidé Saldamiga Urrego, Abogada Contratista		11/05/2022
Aprobó:	John Bairon Restrepo Jaramillo, Director Administrativo		11/05/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma